



PANEGYRICO DE SANTA MARIA MAGDALENA.

Ubi cumque praedicatum fuerit Evangelium istud in universo mundo, & quod fecit haec narrabitur in memoriam ejus.

En todos los lugares, en que se predicare este Evangelio, se contará lo que hizo esta muger para gloria suya.
Marc. 14. 9.

TAL es el oraculo que pronunció el Salvador del mundo à favor de Magdalena. Para verificar este oraculo, resuena el dia de hoy en todos los Pulpitos de la christiandad el nombre de esta admirable muger, y resonará en ellos del

del mismo modo hasta el fin del mundo. Hablase despues de diez y siete siglos de sus desordenes, y caídas, solamente para publicar, dice San Agustin, la reparacion solemne que hizo de ellas: *Non cadendi exemplum propositum est, sed si cecideris resurgendi.* Felices desordenes, podemos decir con la Iglesia, que se corrigieron con una tan derecha, y tan rápida carrera! Caídas gloriosas, de que se levantó de un modo tan ventajoso, y pasmoso! Milagro de la Divina Misericordia, prodigio de la Omnipotencia de la Gracia, obra de la predileccion, è infinito amor de Jesu-Christo, conversion perfecta, mutacion universal, fidelidad heroyca, virtud consumada: Ved lo que será siempre justo motivo para condenacion de los pecadores, para imitacion de los penitentes, para emulacion de los justos, para dolor de los Demonios, para admiracion de los Angeles, para alegria del mismo Dios: Ved tambien lo que se

alabará de generacion en generacion: Ved lo que de comun acuerdo celebrarán todas las lenguas, y las naciones. *Et quod fecit haec narrabitur in memoriam ejus.*

Entremos desde luego en el asunto, y veamos lo que pudo merecer á Magdalena los justos elogios, que recibe. Su pecado, christianos oyentes, como el de todos los demás hombres, consistió en el desorden, y perversidad de un corazon, que abandona un bien inmutable, y eterno, por entregarse á un bien pasagero, y perecedero. Esta es la idéa del pecado que nos dan los Theologos despues de San Agustin. Es en el hombre una aversion del Criador, y conversion á la criatura. *A praestantiorre conditore aversio, & ad condita inferiora conversio.* Qué es, pues, lo que se necesita para una plena, y entera reparacion del pecado? Restablecer el orden turbado, confundido, y trastornado; esto es, dexar la criatura á quien se ha-

via

via antes entregado vergonzosamente, y entregarse todo á Dios, á quien havia vergonzosamente dexado. Esto es, pues, amados hermanos míos, lo que hizo maravillosamente la famosa pecadora de quien hablo. Luego que oyó la gracia, qué fue su separacion de la criatura? Comprehendedlo por los sacrificios que hizo, y por el modo con que los hizo. Qué fue su union con Dios? Juzgado por la inviolable fidelidad, con que le siguió. Aqui se trata, ya lo sabeis, de la mas ilustre penitente, y de la amante mas fiel, que se vió jamás. Permitidme esta última expresion, que en el dia de hoy es sagrada. Estos son los caractères propios de la incomparable Magdalena. Aprended, pecadores, en su penitencia el modo con que debeis convertirvos á Dios. Aprended, almas justas, el modo con que debeis entregaros enteramente á Dios: *Audiant, qui non caeciderunt, ne cadant, qui caeciderunt, ut resurgant.* Ved lo que debe ser el fruto de

es-

este Discurso. Pidamos una gracia tan grande, por la intercesion de la Santissima Virgen. *Ave Maria.*

PRIMERA PARTE.

NO es mi animo, señores, empeñarme en haceros una relacion circunstanciada, ni en describiros por menor la vida mundana de Magdalena. No nos detengamos à representaros con antiguas imagenes los desordenes, que reynan entre nosotros; demasiadamente los conocemos. Tampoco intento examinar quál fue la naturaleza de su pecado. Al contrario, pasemos la esponja sobre faltas, que borraron tantas lagrimas; cubramos con un silencio lleno de respeto, caidas, que el mismo Salvador sepultò en el olvido. Contentréme precisamente el dia de hoy en los terminos de la proposicion general de San Lucas, que se contenta con declarar en pocas palabras, que la Magdalena vi-
via

via mal: *Mulier, quae erat in civitate peccatrix.* Sè, que el dictamen de muchos Padres, y Expositores, es, que no se entregó à aquellos desordenes ruidosos, ó públicos, que horrorizan naturalmente à una alma, que tiene algunos sentimientos de honor, y alguna tinctura de educacion. Al parecer de estos, todo su pecado consistiò en lo que compone ahora en nuestros dias la vida de la mayor parte de las mugeres de pocos años, y especialisimamente de las señoras: la vanidad, la disipacion, la ociosidad, los deleytes, el luxo, la galantería, el deseo de agradar, el despejo, la desemboltura, un excesivo cuidado de su cuerpo, la demasiada aficion à los concursos, el amor à las diversiones, la indiferencia ácia la religion, el desprecio de las prácticas de piedad: qué diré de otras mil cosas, que en nuestro infelíz siglo parecen inocentes, è indiferentes? Esto era en otro tiempo mas que bastante, para hacer mirar á una muger como pú-
bli-

blica pecadora. Sea de esto lo que fuere, contentemonos con lo que el Evangelio nos enseña; y sin afirmar cosa que sea incierta, y dudosa, sin exagerar, ni disminuir la grandeza de su pecado, sirvanos de edificacion su penitencia, y aprendamos á imitarla. Siempre es mucho dexar una vida mundana, y mucho mas dexarla como la dexó Magdalena. Si se olvidó de Dios hasta entregarse à los ultimos excesos, tampoco tuvo limites su penitencia: Si no fue tan criminal su vida, su penitencia fue superabundante. Concibase la opinion que se quisiere, siempre es para los mayores pecadores un modelo que los alienta, y para los que pueden ser menos, un exemplo que los confunde. Porque, qué penitencia! Qué generosa! Qué ardiente! Qué constante! No consiste en esto el caracter de esta penitente, que hará justamente eterna su memoria? *Et quod fecit haec narrabitur in memoriam ejus.* Volvamos

mos à tomar estos puntos.

Penitencia generosa. Apenas brilla la gracia à los ojos de su alma, quando ya la sigue. Apenas toca su corazon, quando ya obra: *Ut cognovit.* Ella fue la primera, y tal vez la unica, que se encaminó à Jesu-Christo, buscando un bien puramente espiritual, y ella lo hizo luego que lo conoció: *Ut cognovit.* No hubo intervalo; al momento en que Dios le habló, sucedió inmediatamente el momento de su obediencia. *Ut cognovit.* Qué plausibles pretextos no hubiera podido alegar para tomarse tiempo, para esperar, para diferir, si un corazon verdaderamente penitente pudiera escuchar pretextos? En una juventud tan florida, nota San Bernardo, emprender una reforma tan grande, romper de un golpe mil ataduras, que te detienen, entrar en un empeño ruidoso, que tal vez no podrás sostener, y de que tal vez mañana te arrepentirás; despedirte para siempre de este mundo,

de quien has estado hasta aqui enamorada, negarte al trato de tantas personas, que te adoran? Te lisongearas de ser tan señora de tí misma, que podràs sujetar siempre tus pasiones al yugo de la ley, y romper hábitos, que han sido tanto tiempo tus delicias? No tienes motivo para desconfiar de una mudanza tan repentina, y de una resolución tan precipitada? No es este un fervor pasagero, que perderá en pocos dias su actividad, y te dexará despues al arbitrio de tu flaqueza? Por lo menos no era necesario probar primeramente tus fuerzas en secreto, examinar lo que puedes, retirarte insensiblemente de los concursos, y por separaciones imperceptibles, gobernadas con prudencia, acostumbrarte poco à poco à la nueva vida, cuyo proyecto formas; y especialmente acostumbrar à ella los ojos de los demás? Un negocio de tanta consecuencia, y de tanta duracion, no merece que consultes algunas personas? Sobre

bre todo, no pide mas serenidad, mas reflexiones, mas deliberaciones, mas maduréz? *Noli praecipitanter agere, diu considera, magnum est quod proponis. Expedire quod possis; amicos consule ne post factum poenitere contingat.* Especiosos discursos de una prudencia enteramente carnal, ilusiones artificiosas de que se ha valido Satanàs para sufocar tantas conversiones en la cuna, no hicisteis la menor impresion en esta alma generosa: *Ut cognovit.* Aunque no tiene experiencia alguna de los caminos de Dios, ya conoce, que la gracia ni sufre dilacion, ni tardanza. El gusano, que la roe interiormente, el peso de sus pecados, que la abrumba, el horror, que tiene de sí misma, el dolor, de que está penetrada, el movimiento interior, que le arrastra como con violencia à los pies de Jesu-Christo, no le permiten dar oídos à razones humanas, ni tomar precauciones peligrosas. Debe atropellar, permitidme esta expresion, la obra de

su conversion. Esta empresa sería tal vez temeraria, inconsiderada, imprudente para un alma comun; pero un corazon grande sabe, sin tantas contemplaciones, y medidas, caminar luego al fin, y comienza, digamoslo asi, por donde el vulgo acaba. Examinar, dudar, discurrir, disputar, sería, si os parece, pensar en tomar partido, sería meditar una mudanza; pero no sería estar ya determinada, no sería estar ya mudada, y Magdalena dexa ya de ser pecadora; todo está ya hecho en la disposicion de su corazon: *Ut cognovit*. Es necesaria otra prueba, que la ocasion que elige para declararse?

Sabe que Simon el Phariséo dá un grande convite; y que el Salvador es uno de los convidados. Ved el teatro, que le parece bien para hacer público el primer acto de su penitencia. Qué resolución, amados hermanos míos! Sola la idéa os asombra. Ah! replica San Gregorio, quando hay generosidad de animo

mo para començar por un paso de esta naturaleza, qué adelantamientos tan grandes no se harán despues? Qué valor no se necesita, para sobreponerse á todos los respetos humanos, para triunfar de todas las repugnancias, que hace percibir tan vivamente la naturaleza en semejantes circunstancias? *Consideravit quod fecerat, & noluit moderari quod faceret*. Sí; hablen los hombres lo que quisieren, discurran como gustaren, segun sus preocupaciones, y caprichos; no oyan sino á su malignidad para interpretar mi conducta; todo está ya consultado de mi parte, ya estoy determinada; tomada está la resolución, y luego, se pondrá por obra. No debo yo ya tener verguenza, sino de haver pecado. Supuesto que hasta de aqui no pudo contenerme el temor de Dios, no es justo que me detenga ahora el de los hombres: *Consideravit, quod fecerat, & noluit moderari quod faceret*. Qué scena, en medio de un festín, en donde mi presen-